BANCO NACIONAL DE FOMENTO
El Banco que impulsa el desarrollo del país

PARAGUAY BICENTENARIO

Informe Comité de Evaluación

Nº 87/2011

BNF

LICITACION PUBLICA NACIONAL BNF SBE Nº 17/2011

"Adquisición de Armas, Equipos de Seguridad y Proyectiles para el Banco Nacional de Fomento

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
El Banco que impulsa el desarrollo del país

PARAGUAY BICENTENARIO

C E Nº 87/2011

Asunción, 10 de noviembre de 2011

SEÑOR PRESIDENTE:

Ref.: Licitación Pública BNF – SBE Nº 17/2011 Adquisición de Armas, Equipos de Seguridad y Proyectiles para el BNF.----------

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio al Consejo de Administración, con relación al resultado de la **Licitación Pública Nacional BNF – SBE Nº 17/2011 a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica para la "Adquisición de Armas, Equipos de Seguridad y Proyectiles para el Banco Nacional de Fomento".** Al respecto este Comité de Evaluación informa cuanto sigue:

Por Resolución Nº 8 Acta 108 de fecha 11 de agosto del 2011, el Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento resolvió autorizar la convocatoria de referencia, y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones, el cual fue modificado por Resolución del Consejo de Administración Nº 4 Acta 119 de fecha 1 de setiembre de 2011.

- **CONVOCATORIA**

Según nota D.A.F. Nº 2881 de fecha 11 de agosto de 2011, se comunicó el llamado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según Expediente Nº 355776 y la convocatoria fue publicada en el Portal con **ID Nº 216.789.**

- **ACLARACIONES Y ADDENDAS EMITIDAS**

El BNF, **emitió la Aclaración Nº 1,** la cual fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y publicada en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

- **RECEPCION DE LAS PROPUESTAS**

En fecha fijada para el efecto, y de acuerdo al Acta de la Sesión Pública Virtual SBE ID Nº 216.789, cuya fotocopia se adjunta, participaron los siguientes proveedores:

1	KUDU S.A.
2	MEGA SERVICE S.R.L
3	OMNI S.A.
4	SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A. (SIT)
5	ARMOR DEL PARAGUAY S.A.
6	TERESA SUBELDIA BENITEZ
7	HIDRAULICA DEL BRASIL S.A.
8	COMTECPAR S.A.

De acuerdo al Acta arriba mencionada el resultado de los Ítems ganados por Proveedores es como sigue:

ITEM		Precio Ganador	Proveedor
1	Cajas de proyectiles de 50 unidades, para calibre de 9 mm.	G. 270.000	COMTECPAR S.A.
2	Cajas de proyectiles de 50 unidades, para calibre de 38 mm.	G. 167.500	COMTECPAR S.A.
3	Cajas de proyectiles de 20 unidades. Para calibre **5,56 mm**	G. 1.220.000	COMTECPAR S.A.
4	Cajas cartuchos de 10 unidades, para calibre 12 (9 balines).	G. 1.620.000	COMTECPAR S.A.
5	Subametralladora, calibre de 5.56mm, con 2 (dos) cargadores para 25 cartuchos, con kit de limpieza y manual de instrucciones en español.	G. 88.999.000	Seguridad Inteligencia y Tecnología del Paraguay S.A. (SIT)
6	Escopetas calibre 12mm., con sistema de repetición manual; longitud máxima del caño 20", capacidad mínima de 8 tiros; Grip y Culata telescópica, con tratamiento anticorrosivo.	G. 46.000.000	Seguridad Inteligencia y Tecnología del Paraguay S.A. (SIT)

7	Equipo Scanner para Inspección de Bolsos y Paquetes	G.235.000.000	Seguridad Inteligencia y Tecnología del Paraguay S.A. (SIT)
8	Chaleco a pruebas de balas Categoría III A, con logo del BNF en parte central del frente.	G.13.500.000	TSB SPORT de Teresa Subeldia Benitez
9	Arcos detectores de metales (armas de fuego) para las Sucursales de Ciudad del Este, Pedro Juan Caballero, Encarnación, Salto del Guairá y San Estanislao.	G. 165.000.000	Seguridad Inteligencia y Tecnología del Paraguay S.A. (SIT)
TOTAL		**G. 551.776.500**	

- **PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIONES**

Dentro del plazo establecido en el PBC, los Proveedores de Ítems Ganados; SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A. (SIT), TSB SPORT de Teresa Subeldia Benitez y COMTECPAR S.A., presentaron sus documentos a fin de proseguir con la Evaluación y Calificación de las ofertas, en base a los Criterios descritos en el Anexo II del PBC, aplicando el sistema "CUMPLE" o "NO CUMPLE", conforme se dejo asentado en el Acta de Apertura de Sobres.

Cabe mencionar que en dicho acto, el representante de la firma COMTECPAR S.A., dejó constancia en el Acta de Apertura que debido a un error involuntario en la carga de la oferta para los Ítems 1, 2, 3, y 4, los precios corresponden a precios unitarios por proyectil no así de precio unitario de caja.

Por otro lado, señalamos que las firmas OMNI S.A. ARMOR DEL PARAGUAY S.A. Y MEGA SERVICE SRL., participantes de esta convocatoria, presentaron igualmente sus sobres de ofertas, quedando asentado en el Acta de Apertura todo lo actuado, conforme a la fotocopia que se adjunta.

- **DOCUMENTOS LEGALES**

Se procedió a la evaluación de las ofertas, verificando la documentación de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado), poderes suficientes del firmante de la oferta, así como la Declaración Jurada de no hallarse comprendida en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar, previstas en el Articulo 40 de la Ley 2051/03, y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "w" de la misma Ley, conforme al Formulario Estándar aprobado por Resolución Nº 330/07 de fecha 5 de julio de 2007 de la Dirección Nacional de Contrataciones Pública, constatando que todos los oferentes dieron cumplimiento a con las exigencias legales establecidas para la convocatoria.

- **EVALUACIÓN TÉCNICA**

Por nota de fecha 03/10/2011, el Comité de Evaluación solicitó a la Unidad de Seguridad, la verificación técnica de las ofertas presentadas por los proveedores de los Ítems Ganados.

La citada dependencia por nota de fecha 10/10/2011, señala que luego de analizar las ofertas desde el punto de vista que atañe a esa Unidad, todas las empresas que cotizaron menor costo, se ajustan a las especificaciones técnicas y a los requerimientos de la Institución, y hacen referencia a la observación realizada por la firma COMTECPAR S.A., en el Acta labrada en oportunidad de la recepción de los sobres de ofertas.

CRITERIOS	COMTECPAR SA		TSB SPORT		SIT S.A.	
	cumple	No	Cumple	No	Cumple	No
Contratos o facturas donde el oferente demuestre que haya proveido armas, equipos de seguridad y proyectiles a empresas públicas o privadas en los últimos 3 años	X		X		X	
Constancias o certificados de firmas o empresas publicas o						

privadas a las cuales haya proveido armas, equipos de seguridad y proyectiles, en los últimos 3 años, minimo 1 por año	X		X		X	
En caso de que el oferente no sea fabricante de la marca del producto o bien ofertado, deberá acreditar ser representane oficial o distribuidos autorizado de la marca del producto.	X		X		X	
Registro de Importador de Armas emitido por la Dirección de Material Bélico.	X		X		X	

- **EVALUACIÓN FINANCIERA**

Según Notas de fechas 24/10/2011 y 26/10/2011, de la División de Programación Financiera, por la cual informan que del Análisis Financiero realizado en base a los Formularios de Declaración Jurada de Impuesto a la Renta Nº 101 y Balances Generales, presentada por las firmas oferentes y estableciendo una comparación entre los ratios resultantes, concluyen lo siguiente:

- **Análisis de la Capacidad Financiera:**
  - ✓ Índice de Liquidez: Todas las empresas analizadas cumplen con los requisitos exigidos.
  - ✓ Índices de Endeudamiento: Todas las empresas analizadas cumplen con los requisitos exigidos.
  - ✓ Índices de Rentabilidad: Todas las empresas analizadas cumplen con los requisitos exigidos.

En tal sentido, se ha constatado que todos los oferentes cumplen con los puntos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones con relación a los indicadores financieros. Se adjuntan las mencionadas notas que forma parte del presente informe.

- **EVALUACIÓN ECONOMICA**

RESUMEN POR PROVEEDOR	Monto
COMTECPAR S.A. (ítems 1- 2-3-4)	3.277.500
Seguridad Inteligencia y Tecnología Del Paraguay S.A. (SIT) (ítem 5-6-7-9)	534.999.000
TSB SPORT de Teresa Subeldia Benitez (Ítem 8)	13.500.000
TOTAL	**551.776.500**

El monto total de lo ítems ofertados se halla enmarcado al costo estimado para esta convocatoria y al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria emitido.

Con respecto a lo manifestado por el representante de la firma COMTECPAR S.A., en ocasión de la presentación de documentaciones y apertura de sobres de ofertas, respecto a que por un error involuntario en la carga de la propuesta de la Subasta a la Baja Electrónica, los precios totales corresponden a precios unitarios por proyectil y no por caja, corresponde señalar cuanto sigue:

Que en el formulario de la oferta de la citada firma así como en la lista de precios unitarios y totales presentada en ocasión de la apertura de sobres de ofertas, no fue rectificado el error manifestado conforme a la aclaración del oferente en el Acto mencionado mas arriba, coincidiendo el formulario de oferta material con el Acta Virtual de la Sesión publicada en la Página WEB de la DNCP.

Sobre el punto, el **Art. 26 Evaluación de Ofertas de la Ley 2.051/03** "De Contrataciones Públicas", dispone:

"Los defectos de forma o no sustanciales y los errores de cálculo en las propuestas podrán ser subsanados en los términos que se establezcan en el reglamento, siempre y cuando no impliquen la modificación de los precios unitarios, por lo que no serán suficientes para descalificar la propuesta de un participante, siempre y cuando se deban a errores u omisiones de buena fe y no se pretenda confundir a los evaluadores".

De lo expuesto más arriba, se concluye que el supuesto error involuntario invocado por la firma COMTECPAR S.A., no puede ser subsanado conforme al artículo transcripto precedentemente, ya que ello conllevaría la modificación de los precios unitarios consignados en su oferta, los cuales según la descripción de los bienes establecida en el Pliego de Bases y Condiciones están dados por el precio por caja de cada item.

- **PROPUESTA DE ADJUDICACION**

De la verificación y evaluación técnica, económica y financiera de las ofertas presentadas por las firmas **COMTECPAR S.A., SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A. (SIT) y TSB SPORT de Teresa Subeldia Benitez**, se concluye que las mismas CUMPLEN con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones para la convocatoria de referencia, por tanto recomendamos la adjudicación de los equipos objeto de este llamado, de acuerdo a la propuesta detallada a continuación:

COMTECPAR S.A.

1	2	3	4	5	6	7	8	9
Items	Descripción de los Bienes	Códigos de Catálogo	Unidad de Medida	Marca	Origen/ Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total IVA INCLUIDO
1	Cajas de proyectiles de 50 unidades, para calibre de 9 mm.	46101601-001	Unidad	Remington UMC	EE.UU.	100	2.700	**270.000**
2	Cajas de proyectiles de 50 unidades, para calibre de 38 mm.	46101601-003	Unidad	Remington UMC	EE.UU.	50	3.350	167.500
3	Cajas de proyectiles de 20 unidades. Para calibre **5,56 mm**	46101601-009	Unidad	Remington UMC	EE.UU.	200	6.100	1.220.000
4	Cajas cartuchos de 10 unidades, para calibre 12 (9 balines).	46101601-005	Unidad	Remington Express Buckshot	EE.UU.	200	8.100	1.620.000
Precio Total: Guaraníes tres millones doscientos setenta y siete mil quinientos incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA.-								**3.277.500**

SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A.

1	2	3	4	5	6	7	8	9
Items	Descripción de los Bienes	Códigos de Catálogo	Unidad de Medida	Marca	Origen/ Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
5	Subametralladora, calibre de 5.56mm, con 2 (dos) cargadores para 25 cartuchos, con kit de limpieza y manual de instrucciones en español.	46101501-002	Unidad	COLT	USA	8	11.124.875	88.999.000
6	Escopetas calibre 12mm., con sistema de repetición manual; longitud máxima del caño 20", capacidad mínima de 8 tiros; Grip y Culata telescópica, con tratamiento anticorrosivo.	46101502-001	Unidad	MAVERICK	USA	20	2.300.000	46.000.000
7	Equipo Scanner para Inspección de Bolsos y Paquetes	46171619-005	Unidad	RAPISCAN	USA	1	235.000.000	235.000.000
9	Arcos detectores de metales (armas de fuego) para las Sucursales de Ciudad del Este, Pedro Juan Caballero, Encarnación, Salto del Guairá y San Estanislao.	41111903-001	Unidad	RAPISCAN	USA	5	33.000.000	165.000.000
Precio Total: Guaraníes quinientos treinta y cuatro millones novecientos noventa y nueve mil incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA								**534.999.000**

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
El Banco que impulsa el desarrollo del país

PARAGUAY BICENTENARIO

TSB SPORT de Teresa Subeldia Benitez

1	2	3	4	5	6	7	8	9
Ítems	Descripción de los Bienes	Códigos de Catálogo	Unidad de Medida	Marca	Origen/ Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
8	Chaleco a pruebas de balas Categoría III A, con logo del BNF en parte central del frente	. 46181502-001	Unidad	TSB SPORT	Nacional	10	1.350.000	13.500.000
Precio Total: Guaraníes trece millones quinientos mil incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA								**13.500.000**

- **CONCLUSION**

En base a los antecedentes expuestos, que incluyen aspectos legales, técnicos y económicos, y en atención al Artículo 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; este Comité de Evaluación recomienda adjudicar **a la firma COMTECPAR S.A., los Ítems, 1, 2, 3, 4,** en la suma total de **Gs 3.277.500 (Guaraníes tres millones doscientos setenta y siete mil quinientos),** incluido el impuesto al Valor Agregado IVA; **a la firma Seguridad Inteligencia y Tecnología del Paraguay S.A. (SIT), los Ítems 5, 6, 7 y 9** en la suma de **Gs. 534.999.000 (Guaraníes quinientos treinta y cuatro millones novecientos noventa y nueve mil)** incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA.; y a la Firma **TSB SPORT de Teresa Subeldia Benitez, el Ítem 8** en la suma de **Gs 13.500.000 (Guaraníes trece millones quinientos mil),** incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA, conforme a sus ofertas presentadas en la Licitación Pública Nacional BNF – SBE Nº 17/2011, realizada a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica para la "Adquisición de Armas, Equipos de Seguridad y Proyectiles para el Banco Nacional de Fomento", y en base a la propuesta de adjudicación detallada más arriba.. Se adjunta proyecto de Resolución.

Atentamente,

Comité de Evaluación

DARIO RUBEN RIVEROS VERA
Miembro

GUSTAVO ADOLFO VALINOTTI GAUTO
Miembro

GERARDO A. RUIZ DIAZ FRANCO
Coordinador

Víctor Estigarribia Mallada
Secretario
Comité de Evaluación

RAUL ARTURO CARDOZO MARTIN
Gabinete de la Presidencia
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
18 NOV. 2011